

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	02/03/2025, 10:27:57
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
015	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	015	2024	00153	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

EN CUMPLIMIENTO A FALLO DE TUTELA SE REMITE EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA EVENTUAL REVISION // C.S.A.JJTP

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	02/03/2025, 10:27:57
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
19/01/25	Envío Tutela Corte Constitucional	EN CUMPLIMIENTO A FALLO DE TUTELA SE REMITE EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA EVENTUAL REVISION // C.S.A.JJTP	
30/12/24	Envío Tutela para Notificar	LUZ ELENA - LOPEZ LONDOÑO : EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO I. No. 2185 SE NOTIFICA FALLO DE TUTELA VIA CORREO ELECTRONICO A LOS SUJETOS PROCESALES // C.S.A.JJTP	
30/12/24	Fallo de Tutela	SENA - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE : NEGAR LA ACCION DE TUTELA INCOADA // EN CONTRA DE LA DECISION PROCEDE IMPUGNACION // DE NO IMPUGNR ENVIASE TUTELA A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU ENVENTUAL REVISION// AFG	
23/12/24	Auto Admite Tutela	LUZ ELENA - LOPEZ LONDOÑO : AVOCA CONOCIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA IMPETRADA POR LA ACCIONANTE // CÁRRASE TRASLADO A PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 1 DÍA SE PRONUNCIE SOBRE LOS HECHOS Y PRETENSIONES REERIDAS EN EL ESCRITO TUTELAR, ALLEGANDO LAS PRUEBAS QUE SOPORTEN SUS ARGUMENTOS // INFORMAR A LA ACCIONANTE // AFG	
23/12/24	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 23/12/2024 a las 14:38:05	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	8999990341 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.